



VALPARAÍSO, 30 de marzo de 2017

OFICIO N°139

Tengo a honra informar a US., que la **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, eligió como Presidente al H. Diputado señor DANIEL MELO CONTRERAS.

Dios guarde a US.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJA  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL  
SEÑOR MARCOS BARRAZA.**

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505289 / E-mail: desarrollo.social@congreso.cl